



JUN 1969

149746

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "SOPORTE PARA MONEDAS", a favor de la razón social española AUTOPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A., domiciliada en la Plaza Gala Placidia, 1, en BARCELONA-6.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un soporte para monedas, preferentemente utilizable para colocarlo en el interior de los coches, mediante una tira adhesiva o una pieza complementaria magnética, y otro procedimiento idóneo.

5.

El soporte en cuestión, presenta una amplia base de apoyo o sustentación, debajo de la que se coloca el medio adhesivo de fijación, mientras en su cara superior dispo-



ne de una ancha ranura circular de unos 90° de arco, que abarca toda la longitud del soporte.

5. A lo largo del mencionado arco circular, sobresalen unos listones de sección rectangular, terminados en unas cabezas circulares, del mismo espesor de los listones, uniforme y adecuadamente repartidos.

10. Las monedas, se colocan verticalmente entre el espacio de dos listones, apretadas por sus cabezas circulares, gracias a la elasticidad que ofrecen los listones al separarse por el espesor de cada moneda.

De acuerdo con el tamaño del soporte, este resulta apto para sostener localizadas, monedas de distintos tamaños, pudiendo construirse el soporte, con radios escalonados de la ranura curva longitudinal.

15. Este soporte para monedas, ha sido ideado para facilitar a los usuarios de autopistas, de parques de estacionamiento y otros, por la facilidad que ofrece de tener las monedas disponibles, a la vista y al alcance de los dedos.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo :

25. La figura, representa una vista en perspectiva, de un soporte para monedas con la ranura longitudinal circular, a dos dimensiones radiales, escalonadas, para soportar dos tamaños de monedas.



La figura 2, muestra una vista frontal en alzado de un listón sostenedor y una vista lateral en alzado del propio listón.

Haciendo referencia a las figuras, es de observar, 5. que por 1, se representa al cuerpo del soporte; por 2, a la porción de ranura circular de menor radio, para el apoyo del canto de las monedas; por 3, a la porción de ranura circular de radio mayor; por 4, a cada uno de los listones que sobresalen radialmente del fondo de la ranura circular; por 5, a la cabeza circular extrema de cada listón, expofesa para la retención por apriete elástico de las monedas; por 6, a la tira adhesiva. 10.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica, en otras formas de realización, 15. que difieran en detalle, de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá pues, construirse en cualquier forma y tamaño, por quedar todo ello, comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



27 JUN

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las reivindicaciones siguientes :

5. 1.- Soporte para monedas, preferentemente para ser utilizado en el interior de los coches, esencialmente caracterizado, por comprender una amplia base de apoyo -1-, debajo de la cual presenta un medio adhitivo de fijación -6-, mientras en su cara superior, dispone de una concavidad -2- y -3-, que abarca la total longitud de la placa, a lo largo de cuyo fondo, sobresalen unos listones verticales -4-, provistos de unas cabezas 5, que por elasticidad sujetan las monedas verticalmente.

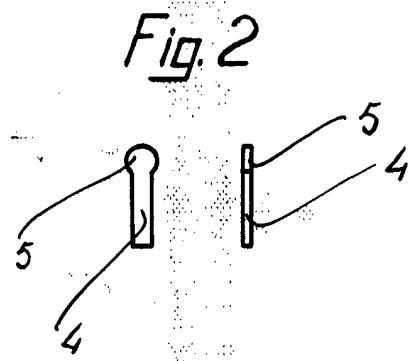
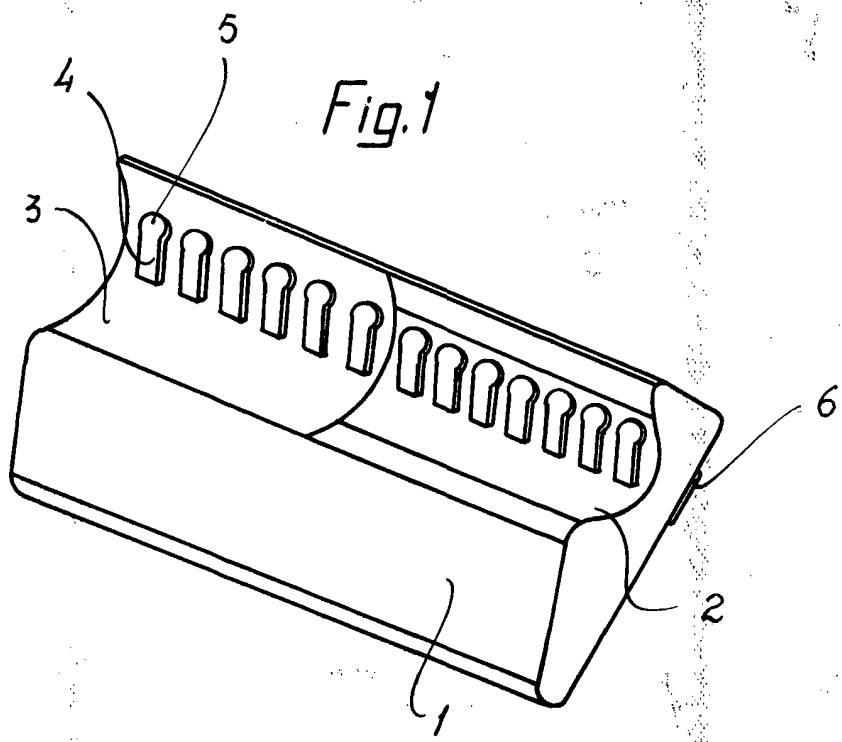
2.- Soporte para monedas.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a
P.a.

21 JUN. 1969

[Handwritten signature]



Madrid, a 21 JUN. 1969
p.a.
JAIME ISERN
P. P.